

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAVIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho, a las 14:00 a.m., en la oficina ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en el Edificio World Trade Center, Torre B, Piso 03, Oficina 315, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada LAVIN S.A. la Compañía BRUNTLEY MANAGEMENT INC propietario de cuatro mil acciones, representada por el Apoderado de la Compañía Lavin S. A. señor Abogado **Richard Walter Jara Salazar**, y la compañía CUDAHY ASSOCIATED S. A. propietario de seis mil acciones, representada por el Apoderado de la Compañía Lavin S. A. señor Abogado **Richard Walter Jara Salazar**. Todas las acciones de propiedad de los accionistas son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LAVIN S.A. que asciende a la suma de \$10.000.00. Previene la sesión el señor **CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO**, quien es a la vez Presidente y Representante Legal de la compañía Lavin S. A. ; y, el señor Abogado Apoderado de la compañías LAVIN S. A. **Richard Walter Jara Salazar**. Y como secretaria de la Junta de Accionistas la Sra. Ginger Espinosa. Acto seguido, la Secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LAVIN S.A. sugirió, sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos 3.- Resolución sobre las Pérdidas o Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2016 4.-Designación de Comisario de la compañía. El Presidente de la Compañía procede a leer su informe. Luego de algunas deliberaciones el respectivo informe es aprobado por unanimidad en los términos que consta en el referido informe. Con relación al segundo punto del orden del día, estando presente la señorita Contadora de la Empresa, Papita del Rocio Arellano Valdiviezo, se procede a la revisión del Balance el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, representados por el Apoderado de la Compañía señor Abogado Richard Walter Jara Salazar. Con relación al tercer punto del orden del día, sobre el Estado de Resultado de la Empresa el Presidente solicita a la Señorita Contadora haga una explicación sobre estos rubros.

La Señorita Contadora manifiesta que la Perdida antes de Impuestos y Participaciones de la Empresa es \$2901.26, que deduciendo los gastos no deducibles locales que Equivale a \$417.41 queda de pérdida \$2483.85 con un valor a favor de crédito tributario de años anteriores de \$7204.37. Luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprobó esta información de las pérdidas generadas. Con relación al cuarto Punto del Orden del día, el Presidente de la Compañía el señor Carlos David Arellano Valdiviezo, expresa que la Ing. Sra. Aracelly Franco firmara como Comisario. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 18:00 p.m. Firmado) Carlos David Arellano Valdiviezo – Presidente y Representante Legal; firmado) Richard Walter Jara Salazar –Apoderado de la Compañía Lavin S. A. ; firmado) Ginger Espinosa secretaria de la Junta, firmado) Papita Arellano Valdiviezo contadora, firmado) **Certifico**: Que la

copia que antecede del acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía LAVIN S.A. es idéntica a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho.



Carlos Arellano Valdivieso
Representante Legal

Richard Walter Jara Salazar
Apoderado de la Compañía Lavin S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAVIN S.A.

JUNTA: Ordinaria y Universal

LUGAR: Guayaquil, Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center Torre B, Piso-03 Oficina 315

FECHA: 17 de Enero del año 2018

HORA: 14:00 p. m.

APODERADO DE LA COMPAÑIA LAVIN S. A. Abogado: Richard Walter Jara Salazar

CAPITAL SUSCRITO \$ 10.000,00
CAPITAL PAGADO \$ 10.000,00
QUORUM 10.000 acciones

ACCIONISTA	Nº ACC.	CLASE	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	VOTOS
Brantley Management INC.	4.000	ordinarias y nominativas	\$4.000,00	\$4.000,00	400
Cidaly Associated S. A.	6.000	ordinarias y nominativas	\$6.000,00	\$6.000,00	600
	<u>10.000</u>		<u>\$10.000,00</u>	<u>\$10.000,00</u>	<u>1000</u>



Carlos Arellano Valdivieso
Representante Legal



Abogado Richard Walter Jara Salazar
APODERADO DE LA COMPAÑIA LAVIN S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAVIN S.A.

En la ciudad de Guaryaquil, a los quince días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho, a las catorce horas, en la oficina ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en el Edificio World Trade Center, Torre B, Piso 03, Oficina 315, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía LAVIN S. A., esto es la Compañía BRUNTLEY MANAGEMENT INC., propietaria de cuatro mil acciones, representada por su Apoderado señor Abogado Richard Walter Jara Salazar y la Compañía CUDAHY ASSOCIATED S. A. propietaria de seis mil acciones representada por el Apoderado señor Abogado Richard Walter Jara Salazar. Todas las acciones de propiedad de los accionistas son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LAVIN S.A. que asciende a la suma de \$10.000.00. Preside la sesión el señor CPA. CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO, quien es a la vez Presidente y Representante Legal de la Compañía Lavin S. A.; y el señor Abogado RICHARD WALTER JARA SALAZAR, Apoderado de las compañías antes mencionadas, y como secretaria de la Junta de Accionistas la Sra. Ginger Espinoza. Acto seguido, la Secretaria de la Junta procedió a constatar el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LAVIN S.A., sugirió, sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas. A continuación el Presidente propone y mociona los siguientes puntos como orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía. 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos. 3.- Resolución sobre las Pérdidas o Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2016. 4.- Designación de Comisario de la compañía. Propuesta y moción que fue aceptada por unanimidad por la Junta. Atendiendo el primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía Lavin S. A. procede a leer su informe. Luego de algunas deliberaciones el respectivo informe es aprobado por unanimidad sin modificación alguna. Con relación al segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que estando presente la señorita Contadora de la Empresa, Pupita del Rocio Arellano Valdiviezo, procede a la revisión del Balance el mismo que luego de las explicaciones correspondientes es aprobado por unanimidad por los accionistas. Con relación al tercer punto del orden del día, sobre el Estado de Resultado de la Empresa, el Presidente solicita a la Señorita Contadora haga una explicación sobre estos rubros. La Señorita Contadora manifiesta que la pérdida antes de Impuestos y Participaciones de la Empresa es \$2.901.26, que deduciendo los gastos no deducibles locales que equivale a \$417.41, queda de pérdida \$2483.85, con un valor a favor de crédito tributario de años anteriores de \$7.204.37. Luego de las correspondientes explicaciones y deliberaciones la Junta General de Accionistas aprobó esta información de las pérdidas generadas. Con relación al cuarto Punto del Orden del día, el Presidente de la Compañía el señor CPA. Carlos David Arellano Valdiviezo, mociona como Comisario a la Ing. Sra. Aracelly Franco, moción que es aceptada por la Junta y por la Ing. Aracelly Franco, quien firmará como Comisario. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas Firmado) CPA. Carlos David Arellano Valdiviezo – Presidente y Representante Legal; firmado) Abg. Richard Walter Jara Salazar – Apoderado de la Compañía Lavin S. A.; firmado) Ginger

Espinoza secretaria de la Junta, firmado) Pupita Arellano Valdiviezo contadora, firmado)
Certifico Que la copia que antecede del acta de Junta General Ordinaria Universal de
Accionistas de la compañía LAVIN S.A es idéntica a su original que consta en el Libro de Actas
de Juntas Generales, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, a los quince días del mes de
Enero del año dos mil diez y ocho



CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO
REPRESENTANTE LEGAL



RICHARD WALTER JARA SALAZAR
APODERADO COMPAÑIA LAVIN S. A.



PUPITA DEL ROCIO ARELLANO VALDIVIEZO
CONTADOR



GINGER ESPINOZA VEGA
SECRETARIA JUNTA ACCIONISTAS